

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS****MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA****AGOSTO 2012**

.VIGENCIA

NIVEL LICENCIATURA

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE INGRESO

MODALIDAD

ESCOLARIZADA

DURACIÓN DEL CICLO

15 SEMANAS

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS

2012/G2014B**OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Ofrecer a los tomadores de decisiones una opción de formación de excelencia, para promover el desarrollo de los funcionarios públicos, a través de un programa de corta duración (dos semestres y un verano) y que les permite combinar su trabajo con el estudio, así como fortalecer las capacidades analíticas y habilidades estratégicas de servidores públicos con amplia experiencia en la Administración Pública Federal.

Fortalecer las capacidades analíticas y habilidades estratégicas en las áreas de economía, gestión pública y regulación, de servidores públicos con amplia experiencia en la Administración Pública Federal.

Tiene como metas constituirse en una opción de formación de excelencia para servidores públicos en posiciones de alta dirección; consolidar una estructura flexible pero con altos estándares de calidad y lograr un balance adecuado entre conocimientos teóricos y prácticos, y los beneficios potenciales de experiencias internacionales en escuelas de asuntos públicos de gran prestigio.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Maestría en Gerencia Pública es un profesional que ocupa posiciones de alta dirección, con conocimientos y capacidades de análisis y gestión que le permiten tomar decisiones informadas y sustentadas en evidencia sólida y convincente. Se caracteriza, además, por tener una visión amplia e integral de los problemas públicos y organizacionales que involucra un desempeño gubernamental efectivo, ético y transparente.

CICLO	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS A LA SEMANA		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	LABORATORIO		
1º	ANÁLISIS ECONÓMICO	MGP-M0001		3.3		6.6	A
1º	DERECHO Y REGULACIÓN	MGP-M0002		3.3		6.6	A
1º	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA	MGP-M0003		3.3		6.6	A
1º	ENFOQUES DE POLÍTICA PÚBLICA	MGP-M0004		3.3		6.6	A
2º	SEMINARIO DE TITULACIÓN I	MGP-M0027		3.3		6.6	A
2º	OPTATIVA I						
2º	OPTATIVA II						
2º	OPTATIVA III						
2º	OPTATIVA IV						



3°	SEMINARIO DE TITULACIÓN II (1)	MGP-M0028		12		24	A
TOTAL				28.5		57	

LISTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS A LA SEMANA		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTE	LABORATORIO		
ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL Y TRATADOS COMERCIALES	MGP-M0005		3.3		6.6	A
FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ORGANIZACIONAL	MGP-M0006		3.3		6.6	A
SISTEMA POLÍTICO MEXICANO	MGP-M0007		3.3		6.6	A
FEDERALISMO Y RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	MGP-M0008		3.3		6.6	A
POLÍTICAS PÚBLICAS EN CONTEXTO	MGP-M0009		3.3		6.6	A
ECONOMÍA POLÍTICA	MGP-M0010		3.3		6.6	A
POLÍTICA DE COMPETENCIA	MGP-M0011		3.3		6.6	A
ÉTICA PÚBLICA	MGP-M0012		3.3		6.6	A
GOBIERNO ELECTRÓNICO	MGP-M0013		3.3		6.6	A
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	MGP-M0014		3.3		6.6	A
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	MGP-M0015		3.3		6.6	A
TEMAS SELECTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES: POLÍTICA EDUCATIVA	MGP-M0016		3.3		6.6	A
TEMAS SELECTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES I	MGP-M0020		3.3		6.6	A
TEMAS SELECTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES II	MGP-M0021		3.3		6.6	A
TEMAS SELECTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES III	MGP-M0022		3.3		6.6	A
TEMAS SELECTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES IV	MGP-M0026		3.3		6.6	A
TEMAS SELECTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES V	MGP-M0030		3.3		6.6	A
TEMAS SELECTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES VI	MGP-M0031		3.3		6.6	A
TEMAS SELECTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES VII	MGP-M0032		3.3		6.6	A

NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS	26.4
---------------------------------------------------------------------------------	------

NÚMERO MÍNIMO TOTAL DE CRÉDITOS	83.4
----------------------------------------	-------------



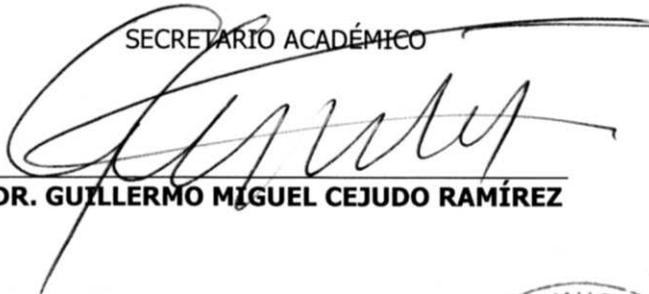
(1) El tercer ciclo se cursará durante el periodo de verano de acuerdo al calendario establecido.



PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La coordinación del programa es responsable de vigilar la trayectoria de los estudiantes y atender los problemas relacionados con ésta.
2. La Junta de Profesores, que evalúa la operación del Programa, da seguimiento al desempeño individual y grupal de los alumnos, analiza los casos de incumplimiento de requisitos académicos y decide la permanencia en el programa, discute sus criterios de operación y, en su caso, discute y decide sobre los casos en los que se haya cometido alguna falta.
3. Los profesores que participan en el programa son evaluados cada semestre de la forma siguiente; se aplican cuestionarios a los estudiantes para conocer sobre: la claridad en la exposición de los objetivos del curso, congruencia entre objetivos del curso y los temas expuestos, cumplimiento de los objetivos del curso, claridad expositiva del profesor, interés del profesor para que los alumnos aprendan, grado de confianza que el profesor inspira en los alumnos para intervenir en su clase, nivel de respeto y disciplina promovida por el profesor, grado de contribución de las tareas, trabajos y ejercicios para el aprendizaje, actividades de fomento a la habilidad de plantear y resolver problemas, congruencia entre la dificultad de los exámenes y los temas expuestos en clase, y una auto-evaluación de los estudiantes. los resultados son analizados por la junta de profesores.
4. En su vertiente externa, el programa está sometido a una evaluación periódica por dictaminadores externos nominados por el Consejo Nacional de Consejo y Tecnología (CONACYT), en la cual se valoran básicamente los siguientes aspectos: áreas y líneas de investigación, plan de estudios, planta académica, producción de la planta académica, características de los alumnos, vinculación con el sector productivo, proyectos de investigación, interacción con grupos de investigación, infraestructura y acervo bibliográfico. Este proceso de evaluación tiene como propósito revisar que el programa se desarrolle dentro de los estándares que se fijan en el Padrón Nacional de Posgrado del CONACYT.

SECRETARIO ACADÉMICO



DR. GUILLERMO MIGUEL CEJUDO RAMÍREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



LIC. LAURA FABIOLA GUILLÉN RODRÍGUEZ



**MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA
PLAN 2012
MALLA CURRICULAR**

PRIMER PERIODO (SEMESTRE)	SEGUNDO PERIODO (SEMESTRE)	TERCER PERIODO (VERANO)
Análisis Económico MGP-M0001	Seminario de Titulación I MGP-M0027	Seminario de Titulación II MGP-M0028
Derecho y Regulación MGP-M0002	Optativa I	
Introducción a la Administración y Gestión Pública MGP-M0003	Optativa II	
Enfoques de Política Pública MGP-M0004	Optativa III	
	Optativa IV	

